



IWC S.A.C.

“Profesionales trabajando con imaginación”

**PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL (PEI)**

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.º 053-2018-CEPLAN/PCD define lineamientos para desarrollar el PEI.

En el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y en alineamiento al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEND 2021. El PEI vincula los objetivos nacionales, sectoriales y territoriales con los objetivos y acciones estratégicas de la entidad, expresados en resultado que se espera lograr.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO

Constituye el primer pilar de la Gestión Pública para resultados

Orienta y brinda información para la programación presupuestal.

Contribuye al desarrollo de una cultura de seguimiento en la Gestión Pública.

Incorpora el análisis prospectivo como parte del proceso de planeamiento estratégico

Instrumentaliza las políticas públicas considerando el contexto económico, social y político.

Produce Planes Estratégicos que se actualizan sobre la base del análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



Desde mayo de 2018, el Perú cuenta con una declaración formal de la Política General de Gobierno (PGG) al 2021. Toda entidad pública debe cuidar la consistencia de sus políticas y planes con la PGG y el marco del SINAPLAN dentro de la firme intención de institucionalizar progresivamente las políticas de Estado y las mejores prácticas al servicio de la población en el territorio

En la práctica cada entidad pública debe reflexionar acerca de las orientaciones y prioridades de la PGG. El responsable de la entidad pública debe verificar si la política institucional conduce a logros en los ejes de la PGG: en la integridad, la gobernanza institucional, el desarrollo económico-social ambiental y la descentralización efectiva para el desarrollo integral del país. También verificar en qué medida las políticas y planes institucionales cooperan con los aspectos prioritarios nacionales

¿QUÉ OFRECEMOS EN EL SERVICIO?

- ❑ Desarrollar las fases del Planeamiento institucional
- ❑ Elaborar el informe de PEI con la estructura normada.
- ❑ Apoyar la validación del PEI



Ceplan, planificando para el desarrollo

ESTRUCTURA DEL PEI

Declaración de política institucional

Misión institucional

Objetivos estratégicos institucionales (con indicadores)

Acciones estratégicas institucionales (con indicadores)

Rutas estratégicas

Anexos

Visión

Situación externa

Objetivos

Planes de acción

BENEFICIOS DEL SERVICIO



- Desarrollo metodológico adecuado al producto que garantiza la validez del resultado.
- Asesoría en actividades preparatorias.
- Elaboración de productos con staff de profesionales experimentad@s.
- Entrega de los productos del servicio en los plazos establecidos.
- Control de la calidad mediante supervisión interna y externa.
- Levantamiento de nuevas observaciones por 60 días a la entrega del informe final (MÁXIMO DOS).

MUCHAS GRACIAS !!!



Contáctenos:

Dirección: Av. Arequipa 1384 Of. 1503, Urb. Santa Beatriz-Lima

Teléfono: (01) 265-4782 / Cel.: 997721190



Email: informes@iwcperu.com

ventas@iwcperu.com

Web: iwcperu.com.pe

Skipe: [Imagineworksconsulting](#)